

APOSTILLAS AL TEXTO DE PETRONIO, SAT. 116-118¹

MARCOS CARMIGNANI (CEA-CONICET)
marcoscarmignani@gmail.com

En este artículo se comentan algunos problemas textuales de los tres primeros capítulos del episodio crotoniata del *Satyricon* de Petronio (116-118). Las apostillas, en este caso, intentan defender el texto de la edición Teubner de 1995, editado por Konrad Müller.

notas textuales / Petronio / *Satyricon* / episodio de Crotona / Müller

In this article we discuss some textual problems of the first three chapters of the Crotonian episode of the *Satyricon* of Petronius (116-118). The notes, in this case, try to defend the text of the 1995 Teubner edition by Konrad Müller.

textual notes / Petronius / *Satyricon* / Crotonian episode / Müller

116.6

non frugalitas sanctique mores **laudibus** ad fructum perveniunt²

la frugalidad y las buenas costumbres no dan frutos aunque se las elogie.³

George propone eliminar *laudibus*, porque considera que el término es “a trifle unexpected”, ya que, en su discurso, el *vilicus* habla de cómo ganarse la vida y no de cómo ganar aprobación.⁴ Según George, la frase, con *laudibus*, no ten-

¹ Estas apostillas se complementan con dos artículos actualmente en prensa: 1) “Algunas notas a Petronio, *Sat.* 117”, *Myrtia* 25; 2) “Algunas notas a Petronio, *Sat.* 118”, *Fa ventia* 32.2.

² El texto de Petronio corresponde a MÜLLER (1995).

³ Todas las traducciones son nuestras.

⁴ Cf. *Sat.* 116.4-5: “o mi’ inquit hospites, si negotiatores estis, mutare propositum aliudque vitae praesidium quaerite. sin autem urbanioris notae homines

dría sentido en relación con el tono más pragmático de “sin autem ... sustinetis semper mentiri, recta ad lucrum curritis”. Además, agrega, la eliminación de *laudibus* no sólo mejoraría el sentido de la oración sino que haría más elegante una cláusula muy sobrecargada.⁵ No parece ser una propuesta acertada: el discurso del *vilicus* se caracteriza por una *copia dicendi*, es decir, por el uso de expresiones equivalentes para subrayar un mismo concepto. El hecho de que la cláusula esté sobrecargada es, por el contrario, evidencia de que el texto está sano, más aún en un discurso tan particular como el del *vilicus*, definido por un estilo áulico impropio de su condición, lo que genera, como suele ocurrir en el *Satyricon*, gran desconcierto.

116.7

in hac urbe nemo liberos tollit, quia quisquis suos heredes habet, non ad **cenas**, non ad spectacula admittitur.

En esta ciudad nadie reconoce a sus hijos, porque quien tiene herederos no es admitido en los banquetes ni en los espectáculos.

Los *codices* tienen *scenas*, pero *cenas* es una *emendatio* de Bongars (“ne idem bis dicat, lege *nec ad coenas*”),⁶ aunque Hadriani des sostenga que “per *scenam* intelligerem histrioniam, per *spectacula* ludos gladiatorios, pugnas bestiarum, naumachias, et talia. Quae sane ut differunt, ita tantum non vim fieri Petronio exis-

sustinetis semper mentiri, recta ad lucrum curritis” (“Oh mis extranjeros’, dijo ‘si sois comerciantes, cambiad vuestros planes y buscad otro medio de vida. Si, en cambio, sois hombres más refinados que soportáis mentir todo el tiempo, corréis directamente a la riqueza). La traducción con la norma peninsular intenta reflejar el cambio de estilo que se registra en el *vilicus*.

⁵ Cf. GEORGE (1967:131).

⁶ En BURMAN (1743:I, 698).

timo. Neque sic ad coenas *admittimur*, quemadmodum ad scenas et spectacula”.⁷ No parece posible que *spectacula* haga referencia a lo que piensa Hadrianides, sino más bien a los lugares ocupados por los espectadores en un teatro (cf. *OLD*, s.v. 3). El problema no es menor si tenemos presente que el término *scaena* será un término clave en el engaño propuesto por Eumolpo, tanto que en el cap. 117 aparece dos veces: “utinam quidem sufficeret largior scaena” (ojalá pudiera tener un escenario más grande) dirá Eumolpo, y luego Encolpio “et ne quid scaenae deesset” (y para que no faltara nada a la representación). Es decir, el término podría parecer adecuado a un capítulo que sirve de prólogo a un episodio donde el mimo y, por lo tanto, la *scaena* serán el centro de la acción. Además, no desentonaría con el recurso de la sobreabundancia expresiva. Sin embargo, hay dos pasajes que pueden corroborar el acierto de Bongars:

1) *Sat.* 3.3-4: sicut ficti adultores cum cenas divitum captant nihil prius meditantur quam id quod putant gratissimum auditoribus fore (nec enim aliter impetrabunt quod petunt nisi quasdam insidias auribus fecerint), sic eloquentiae magister, nisi tamquam piscator eam imposuerit hamis escam, quam scierit appetituros esse pisciculos, sine spe praedae moratur in scopulo

como los aduladores del teatro cuando quieren hacerse invitar a las cenas de los ricos en lo primero que piensan es en lo que creen que será más agradable para sus oyentes (porque no conseguirán de otra manera lo que buscan sino tendiendo alguna trampa a los oídos), así el maestro de la elocuencia, si no pone, como el pescador, en los anzuelos esa carnada que sabe los pececitos tratarán de alcanzar, puede quedarse en la piedra sin esperanza de presa;

⁷ *Ibidem.*

y 2) el *schedium Lucilianae humilitatis* (*Sat.* 5.4-5), donde se dice “*nec curet alto regiam trucem vultu / cliensque cenas impotentium captet*” (que no se preocupe de la arrogancia real con la frente en alto, ni como cliente quiera hacerse invitar a las cenas de intemperantes).

Las dos menciones de *cenas* pueden ser utilizadas como un buen argumento para sostener la pertinencia de la *emendatio*: *cenas* aparece acompañado en ambos pasajes por el verbo *captare*, tal como ocurre en *Sat.* 116.6, “*nam aut captantur aut captant*” (o son cazadores de herencias o sus víctimas), lo que habla de una coherencia estructural en el *Satyricon* referida al motivo de la “caza”, tanto de herencias como de cenas gratuitas.

116.7-8

in hac urbe nemo liberos tollit ... **id est soli militares**, soli fortissimi atque etiam innocentes habentur

En esta ciudad nadie reconoce a sus hijos ... esto es, sólo ellos son considerados militares, sólo ellos son considerados los más valientes e incluso íntegros.

Para la historia del texto petroniano, han sido famosos los pasajes y expresiones que Müller, bajo la guía de Fraenkel (*tu bonus hortator tu duxque comesque fuisti* es la dedicatoria de Müller),⁸ eliminara por considerarlos interpolaciones,⁹ por ejemplo, la del segundo *in hac urbe* pronunciado por el *vilicus* (que Bücheler,¹⁰ a pesar de considerar *otiosa*, lo imprime), o de *id est soli militares*. Ya Müller en 1983 los vuelve a incluir en el texto, creemos, con toda razón, puesto que el discurso del *vilicus* se caracteriza por la *copia*

⁸ Cf. MÜLLER (1961).

⁹ Para un estudio de las interpolaciones en Petronio, cf. COCCIA (1973).

¹⁰ Cf. BÜCHELER (1862).

dicendi, es decir, por la abundancia expresiva: estas supresiones no hacen más que destruirla.

117.6

post peractum sacramentum **serviliter ficti** dominum
consalutamus

Después de realizado el sagrado juramento, fingiendo ser esclavos saludamos todos juntos a nuestro amo.

Acerca de *serviliter ficti*, Burman afirma que “id est, formati et instructi, ut nos pro veris servis gereremus: metaphora desumpta ab artificibus, qui materiem lentam et sequacem formant”.¹¹ Díaz y Díaz¹² imprime *servi iterum ficti* (scripsi coll. cap. 102.13), mientras que *L* tienen *serviliter ficti*. El pasaje es complicado: Fraenkel dudaba de *ficti*¹³ y Müller imprimía *cincti* (cf. 126.6, Hor. S. 2.8.10, *Phaed.* 2.5.11),¹⁴ mientras que Nisbet propone “perhaps *vestiti*”¹⁵ y George sugiere *fictum* (“our pretended master”).¹⁶ Müller en 1983 ya imprime *serviliter ficti* y explica “id est servorum specie ac simulatione (*ficti* ne deileamus neve *fictum* scribamus numerus obstat)”: la lectura de los mss. es correcta, puesto que fingir ser esclavos tiene una doble relación con el mimo: por un lado, el motivo de la “ficción”, de la “actuación”, por el otro, el hecho de someterse como esclavos era típico de los actores secundarios en el mimo. Y se sabe que el mimo es una influencia

¹¹ Cf. BURMAN (1743:I, 699).

¹² Cf. DÍAZ Y DÍAZ (1990:105).

¹³ Cf. MÜLLER (1961): “*ficti* sanum esse negat Fraenkel”.

¹⁴ Cf. MÜLLER (1965).

¹⁵ Cf. NISBET (1962:232). En el “Addendum” publicado en HARRISON (1995:431) reniega de la conjetura.

¹⁶ Cf. GEORGE (1967:132).

formativa fundamental para el episodio de Crotona y, sobre todo, para este cap. 117.

117.9

secundum hanc formulam imperamus Eumolpo ut plurimum tussiat, ut sit <modo astrictioris> modo solutioris stomachi cibosque omnes palam damnet

Según este plan, le pedimos a Eumolpo que tosiera muchísimo, que fingiera algunas veces estreñimiento, otras diarrea, y que rechazara delante de los demás todo tipo de comida.

<modo astrictioris> es una solución propuesta por Wehle¹⁷ y reconocida por Bücheler en su *apparatus*, pero que imprime el texto sin la restitución.¹⁸ Por otra parte, Martindale cree que la propuesta de Wehle es “cumbrous and lacks Petronius’ customary brevity”, por lo que considera enmendar *modo solutioris* con el poco convincente *modestioris* (“Eumolpus is to show a poor [*modestioris*] appetite and refuse his food”).¹⁹ Creemos que la restitución de Wehle es la que mejor se adapta al contexto, que tiene que ver, como se dijo, con el motivo de la farsa que impera en el engaño de Crotona: Eumolpo, como actor principal (*dominus gregis*), debía llamar la atención permanentemente, en este caso, fingiendo exageradamente condiciones digestivas opuestas.

117.12-13

nec contentus maledictis tollebat subinde altius pedem et **strepitu obsceno** simul atque odore viam implebat. ridebat

¹⁷ Cf. WEHLE (1861:47).

¹⁸ Cf. BÜCHELER (1862). Lo mismo hace ERNOUT (1958).

¹⁹ Cf. MARTINDALE (1976:859).

contumaciam Giton et **singulos crepitus** eius pari clamore prosequebatur

Y no conforme con los insultos, levantaba cada tanto su pie y llenaba el camino repetidamente con un ruido obsceno y con un olor espantoso. Gitón se reía de este comportamiento desafiante y acompañaba cada pedo con un sonido igual hecho con la boca.

En este pasaje farsesco, cuyos protagonistas son el *mercennarius* Córax y Gitón, *strepitu obsceno* (*crepitu obsceno* Giardina: *strepitu* L) y *singulos crepitus* (manus docta in codice Iunii, *strepitus libri*)²⁰ parecen ser las mejores opciones. Giardina se defiende de la reseña de Müller²¹ a su edición Paraviana con duros términos: “questo è veramente l’abisso della filologia: mi si vieta di scrivere sempre *crepitus* (“unerträglich plump”!), là dove la tradizione manoscritta glissa sul ‘più corretto’ *strepitus*. L’errore, dovuto a un guasto meccanico, è comune e frequente: *crepitus*, dunque, *all the time!*”²² Pero *crepitu obsceno* de Giardina presenta un problema: se trata de una *iunctura* con una mayor carga de obscenidad que *strepitu obsceno*, cuando, en líneas generales, el *Satyricon* presenta una obscenidad más bien eufemística; *strepitu obsceno* es un eufemismo que alude a un motivo farsesco pero con cierto decoro, sin caer en una excesiva vulgaridad lingüística; incluso la obscenidad de la escena no puede ser más decorosa: se la refiere a través de la palabra *obscenus*.²³ La obscenidad en el *Satyricon* tiene una característica muy peculiar: el lenguaje de la representación

²⁰ Cf. BÜCHELER (1862).

²¹ Cf. MÜLLER (1998:494ss).

²² Cf. GIARDINA (1997-2000:189).

²³ De etimología dudosa, *obscenus* es un término de la lengua augural (“qu’on doit éviter ou cacher”, cf. ERNOUT y MEILLET, 1932:661). Para una definición de “obscenidad”, cf. HENDERSON (1975:2ss.).

es mucho menos escabroso que la acción representada. Petronio nos asombra menos por su realismo sexual²⁴ que por su complejidad literaria.

118.1

'multos', inquit Eumolpus 'o iuvenes, carmen decepit. nam ut quisque versum pedibus instruxit sensumque **teneriore** verborum ambitu intexuit, putavit se continuo in Heliconem venisse

Dijo Eumolpo: 'La poesía, oh jóvenes, ha engañado a muchos. En efecto, cuando uno ha compuesto un verso de acuerdo con el pie métrico y tejido el sentido de las palabras con un período delicado, cree que inmediatamente ha llegado a la cima del Helicón.

'multos', inquit Eumolpus 'o iuvenes: Bücheler imprime *multos nimirum [inquit Eumolpus, o] iuvenes carmen decepit*²⁵ y Ernout *multos, [inquit Eumolpus, o] iuvenes, carmen decepit*.²⁶ El filólogo alemán explica el motivo de la seclusión: *inquit Eumolpus* no aparecía en $L\phi$, y sería una inserción de un epitomador.²⁷ Sin embargo, sea o no una interpolación *inquit Eumolpus*, no hay motivo para rechazar o incluir en la seclusión el *o* (Müller, en 1961, se

²⁴ Para este tema, dos excelentes estudios son el general de ADAMS (1982) y el específicamente petroniano de GILL (1973).

²⁵ Cf. BÜCHELER (1862).

²⁶ Cf. ERNOUT (1958).

²⁷ Cf. ARAGOSTI (1995:446-447, n. 334) cree que *inquit Eumolpus* después de *multos* es una clara inserción del epitomador del texto *O* con una función didascálica y que, por lo tanto, hay que eliminarla del texto: propone *multos, iuvenes, carmen decepit*. Considera poco probable la propuesta de CIAFFI (1955: 103) de ubicar en la laguna entre 117 y 118 el fr. 39 B. (35 M), que podría, en el mejor de los casos, proponerse para la discusión de Trimalción en el cap. 47.

pregunta “o om. δs, secl. Bücheler, nescio cur”, y luego, en 1983, dice “*inquit Eumolpus o del. Bücheler, sed haec ipsius Petronii esse numerus ostendit*”). Stubbe,²⁸ Sullivan y Díaz y Díaz,²⁹ por ejemplo, toman *multos iuvenes* como objeto directo. Sullivan explica, de manera plausible, que en realidad Eumolpo estaría aludiendo veladamente a Lucano;³⁰ sin embargo, casi con seguridad *o iuvenes* como vocativo es la lectura correcta, sobre todo a partir de la relación con el *Ars Poetica* de Horacio:

maxima pars vatum, pater et iuvenes patre digni,
decipimur specie recti (Hor. *Ars* 24-25)

La mayor parte de los poetas, padre, y ustedes, sus dignos hijos, somos engañados por la apariencia de la perfección.

Tal como señaló La Penna, aunque en los vv. 24-25 del *Ars* Horacio no usa la interjección enfática, sí lo hace en los vv. 366 (*o maior iuvenum*) y 291-2 (*vos, o / Pompilius sanguis, carmen reprehendite*), al tiempo que nos recuerda que el vocativo con *o* es común en Petronio, así como *inquit* con *o* (cf. *Sat.* 90.5, 96.6, 117.4, etc.).³¹

teneriore ambitu: *lectio* del ms. *Bernensis* (B), mientras LO tienen *teneriorem*. Las conjeturas de Müller³² *teretiore*, de Antonius *teneriorum*, de Delbenus *severiore* y de Iacobsius *vehementiorem* no son convincentes, más si tenemos en cuenta que el *Bernensis* es muy confiable.³³ Como cree Grimal, el acusativo *teneriorem* no es más que una *lectio facilior*, sugerida por la cercanía de *sensum*.³⁴

²⁸ Cf. STUBBE (1933).

²⁹ Cf. DÍAZ Y DÍAZ (1990).

³⁰ Cf. SULLIVAN (1968:166ss.).

³¹ Cf. La PENNA (1988:260).

³² Cf. MÜLLER (1965).

³³ Cf. VAN THIEL (1971:2-9).

³⁴ Cf. GRIMAL (1977:3).

Además, *sensus*, a menudo en ciertos contextos, no necesita de adjetivos. Burman, en tanto, “*praeferrere quoque teneriore ambitu verborum. Ita vocat versificationem molliorem, ut nimius teneris juvenari versibus dixit Horatius AP 246 y Ov. Am. 3.8*”.³⁵

118.5

sed **intexto vestibus** colore niteant. Homerus testis et lyrici Romanusque Vergilius et Horatii curiosa felicitas.

sino que reluzcan con un color apropiado a su vestidura. Son testigos Homero y los líricos y también el romano Virgilio y la feliz y meticulosa búsqueda de Horacio.

intexto vestibus: Bücheler imprimía conforme a los *codices R y P sed intexto versibus colore niteant* (L y B tienen *vestibus*) y en su *apparatus* señalaba: “*ut intexti vestibus colores non male Iacobsius nisi quod velut praestabat*”.³⁶ Shackleton Bailey piensa que “*velut is more likely to have dropped out before vestibus*”.³⁷ Por otra parte, la *iunctura integere vestibus* está atestiguada en Ovidio (*Met.* 3.556: “...pictis intextum vestibus aurum”, el oro entretejido en las ropas pintadas, y *Met.* 6.166 “*vestibus intexto Phrygiis spectabilis auro*”, vistosa por sus vestidos frigios con oro entretejido).

Horatii curiosa felicitas: Giardina proponía una conjetura imposible: *facilitas* en lugar de *felicitas*. Para ello, además de basarse en un dato paleográfico (*felicitas* in codicibus saepius confunditur cum *facilitas*, cf. Pflugbeil en el *ThLL*), tiene en cuenta la *felicissima facilitas* de Cicerón (según Quint., *Inst.* 10.1.111). Sin embargo, el propio Giardina ya veía las dificultades de su conjetura: no sólo *curiosa felicitas* es una cláusula “*ottima*” de doble

³⁵ Cf. BURMAN (1743:I, 705).

³⁶ Cf. BÜCHELER (1862).

³⁷ Cf. SHACKLETON BAILEY (1987:462-463).

crético, mientras que *curiosa facilitas* es una cláusula “rara” de troqueo más peón, sino que la interpretación de *curiosa facilitas* como oxímoron (trad.: “uno stile spontaneo ma rigoroso”), según Giardina, deja mucho que desear.³⁸ En Giardina y Cuccioli Melloni, leemos, finalmente, *curiosa felicitas*.³⁹

BIBLIOGRAFÍA

Ediciones

- ARAGOSTI, A. (1995) *Satyricon. Petronio Arbitro*, Milano.
- BÜCHELER, F. (1862) *Petronii Arbitri Satirarum reliquiae*, Berolini.
- BURMAN, P. (1743) *Titi Petronii Arbitri Satyricon quae supersunt*, editio altera, I-II. Amstelaedami, reimpresso Hildesheim-New York, 1974.
- DÍAZ Y DÍAZ, M. (1990²) *Petronio Arbitro. Satiricón*, Madrid.
- ERNOUT, A. (1958⁴) *Pétrone: Le Satyricon*, Paris.
- GIARDINA, G. – CUCCIOLI MELLONI, R. (1995) *Petronii Arbitri Satyricon*, Torino.
- MÜLLER, K. (1961¹) *Petronii Arbitri Satyricon cum apparatu critico*, München.
- (1965²) *Petronius, Satyrica-Schelmengeschichten, lateinisch-deutsch von K. Müller und W. Ehlers*, München.
- (1983³) *Petronius. Satyrica*, München.
- (1995⁴) *Petronius Satyricon Reliquiae*, Stuttgart.

Instrumenta studiorum

- OLD = GLARE, P. G. W. (ed.) (1968-1982) *Oxford Latin Dictionary*, Oxford.
- ThLL = *Thesaurus Linguae Latinae* (1900-), Leipzig.

³⁸ Cf. GIARDINA (1970-1972:182-184).

³⁹ Cf. GIARDINA-CUCCIOLI MELLONI (1995).

Estudios

- ADAMS, J. N. (1982) *The Latin Sexual Vocabulary*, Baltimore.
- CIAFFI, V. (1955) *Struttura del Satyricon*, Torino.
- COCCIA, M. (1973) *Le interpolazioni in Petronio*, Roma.
- ERNOUT, A. – MEILLET, A. (1932) *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, Paris.
- GEORGE, P. A. (1967) "Petroniana", CQ 17, pp. 130-132.
- GIARDINA, G. (1970-1972) "Note a Petronio", MCr 5-7, pp. 178-187.
 ————— (1997-2000) "Petroniana", MCr 32-35, pp. 187-190.
- GILL, C. (1973) "The Sexual Episodes in the *Satyricon*", CPh 68, pp. 172-85.
- GRIMAL, P. (1977) *La guerre civile de Pétrone dans ses rapports avec la Pharsale*, Paris.
- HARRISON, S. J. (1995) (ed.) R. G. M Nisbet, *Collected Papers on Latin Literature*, Oxford.
- HENDERSON, J. (1975) *The Maculate Muse: Obscene Language in Attic Comedy*, New Haven and London.
- LA PENNA, A. (1988) "L'Anrede nell'ars poetica di Eumolpo (Petronio cxviii, 2)", SIFC 6, pp. 259-261.
- MARTINDALE, C. (1976) "Petroniana", *Latomus* 35, pp. 857-860.
- MÜLLER, K. (1998) Reseña a Giardina, Cuccioli Melloni (1995), *Gnomon* 70, pp. 494-497.
- NISBET, R. (1962) Reseña a Müller (1961), JRS 52, pp. 227-232
- SHACKLETON BAILEY, D. R. (1987) "On Petronius", AJP 108, pp. 458-464.
- STUBBE, H. (1933) *Die Verseinlagen im Petron*, Leipzig.
- SULLIVAN, J. P. (1968) *The Satyricon of Petronius. A Literary Study*, London.
- VAN THIEL, H. (1971) *Petronius. Überlieferung und Rekonstruktion*, Leiden.
- WEHLE, G. (1861) *Observationes criticae in Petronium*, Bonn.